

reseñas

Escudero Escorza, T.

Acceso a la Universidad: modelos europeos, vías alternativas y reformas en España.

Zaragoza: I.C.E. Universidad de Zaragoza, 1991. 186 págs.

En este libro el Prof. Escudero, autor de diversas publicaciones sobre la educación superior y el acceso a la misma, nos presenta una recopilación de trabajos que puede resultar sumamente útil, para actualizar y concentrar información sobre el tema, a personas interesadas en el mismo.

El libro está estructurado en tres grandes bloques temáticos, correspondientes a tres estudios, diferentes pero complementarios, sobre el tema general del acceso a la universidad.

En el primero de estos trabajos un análisis sobre los sistemas de acceso a la enseñanza superior en cinco países de la CEE (Francia; Italia; Países Bajos; Reino Unido y la antigua República Federal de Alemania), sintetiza un estudio realizado por encargo de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación y elaborado a partir de la información recogida en una encuesta enviada a las Consejerías de Educación de las Embajadas españolas en los países analizados.

Tras definir la educación superior y destacar la identificación que se ha hecho en España entre ésta y la educación universitaria, así como la tendencia a integrar los diferentes estudios superiores en la universidad desde la Ley General de Educación de 1970, va detallando y analizando diversos aspectos (Instituciones; vías de acceso; criterios de selección y admisión; datos del acceso y asistencia a los estudiantes) en los diferentes países estudiados.

Del análisis comparativo de los datos, y considerando que los distintos sistemas «se parecen en lo fundamental» a pesar de las notables diferencias entre ellos, deduce la necesidad de particularizar las soluciones y, en nuestro caso concreto, la necesidad de «aclarar si nuestra prueba de acceso es una prueba de homologación de la educación secundaria o no» (pág. 81). Observa que los países no aplican pruebas de madurez totalmente homologadas, y que en muchos aspectos son similares a las nuestras, y considera que no es éste el principal problema de nuestro sistema de acceso, siendo necesario concentrar los esfuerzos en el control del «*numerus clausus*», la justa distribución de plazas y la compensación de la oferta de estudios superiores.

En el segundo trabajo —resumen actualizado de una ponencia presentada en la Conferencia Internacional

sobre Acceso a la Educación Superior, celebrada en Londres en 1989—, el autor nos ofrece un estudio sobre la situación española en relación con el acceso alternativo a la educación universitaria, centrándose en dos aspectos concretos: el acceso y la participación femenina en nuestra universidad y un análisis de las vías de acceso alternativas a la educación superior (acceso para mayores de 25 años, acceso directo a las Escuelas Universitarias desde la Formación Profesional de segundo grado y curso de acceso directo de la UNED).

Considera como uno de los grandes retos para el futuro la corrección del alto nivel de estratificación interna en nuestra universidad, que ha sido acentuado por los procedimientos de acceso alternativo a pesar de facilitar la incorporación de estudiantes de diversos grupos a la enseñanza universitaria.

Respecto a los resultados del acceso para mayores de 25 años, destaca su escasa representación en la matrícula de los centros y la alta tasa de abandono (terminan la carrera menos del 25%), así como la inadecuación de la organización de nuestra universidad para estos alumnos. También resultan poco optimistas los resultados del acceso directo desde la Formación Profesional, especialmente en relación con el rendimiento académico. En ambos casos considera que la Universidad española debe establecer los mecanismos adecuados —orientación, asistencia, etc.— para una mejor integración de estos alumnos que ayude a compensar las posibles diferencias entre ellos y aquellos que acceden por el procedimiento general.

Presta especial atención al curso de acceso directo de la UNED, que parece ofrecer unos resultados algo más optimistas que en otras universidades, aunque presentando problemas similares, e indica la necesidad de una mayor colaboración entre la UNED y el resto de las Universidades para poner en marcha programas compensatorios.

El tercer trabajo consiste en un análisis —basado en diversos estudios evaluativos sobre el tema— de las reformas del acceso universitario en nuestro sistema educativo desde 1985, constituyendo el elemento central la reforma de 1987 y analizando temas como el intento de tribunal único, la propuesta de una prueba de homologación y la cuestión de los expedientes de enseñanza secundaria. También comenta la posibilidad de pruebas objetivas y sus posibles efectos tanto positivos como negativos, así como la posible implantación del «distrito compartido» como un intento de asegurar la igualdad de oportunidades en la selección para todos los estudiantes.

Como complemento a los citados estudios el autor presenta una amplia relación de referencias bibliográficas, en la que incluye tanto la legislación actualizada sobre el tema como diferente documentación (correspondencia, cuestionarios internacionales, ...), así como un anexo legislativo sobre normativa del acceso a la universidad en la actualidad.

Puede considerarse un libro interesante y útil para aquellas personas preocupadas en el aprendizaje universitario y la forma de acceder al mismo, que recopila gran cantidad de información (datos, opiniones, documentación, etc.) y trata un amplio abanico de aspectos en relación con el acceso a la Universidad. Pero la magnitud y la vigencia del problema planteado, así como la dificultad de encontrar soluciones que satisfagan a la mayoría, hacen que al terminar la lectura del libro se tenga la impresión de que falta el final y nos quedemos con la impresión de esperar la aparición del siguiente capítulo para encontrar respuesta a los múltiples interrogantes que nos plantea: ¿cómo ha resultado la experiencia de prueba objetiva?, ¿ha sido positiva la

implantación del distrito compartido?, ¿es posible encontrar una solución al problema de la selectividad?, ¿podría encontrarse un modelo de acceso justo y eficaz?, ¿se conseguirá adecuar la oferta y la demanda dentro de un sistema flexible y dinámico para que no sea tan alto el índice de fracaso de nuestros estudiantes? etc...

Carmen Aragonés Prieto

Alonso Tapia, J.:

Motivación y Aprendizaje en el Aula. Cómo enseñar a pensar.

Madrid. Santillana, Aula XXI, 1991. 328 págs.

En este libro el autor se propone ayudar a los profesores a dar respuesta a sus preguntas sobre: qué hacer para despertar el interés, estimular el esfuerzo, enseñar a pensar y facilitar el aprendizaje de sus alumnos. Para ello, aporta: 1) una fundamentación teórica sólida, 2) programas de entrenamiento para el desarrollo de la motivación, procesos cognitivos básicos, razonamiento, solución de problemas, comprensión lectora, composición escrita y aprendizaje y recuerdo, 3) variedad de ejemplos o aplicaciones que facilitan su utilización en la situación concreta del aula.

Con respecto al aprendizaje se parte de estos supuestos: para aprender se necesita: 1) querer saber (motivación), 2) saber pensar, 3) conocimientos previos y 4) práctica. Para el autor, la motivación y los procesos de pensamiento son interdependientes: «Cuando no se está motivado porque se piensa de forma inadecuada», sería el resumen de su planteamiento en este punto.

El libro consta de ocho capítulos organizados siguiendo una misma estructura:

1º Aporte de información a partir de los resultados de la investigación sobre el tema tratado.

2º Establecimiento de los principios en los que debe apoyarse la instrucción o enseñanza del contenido expuesto. (Emplea muchos ejemplos que hacen más aplicable la teoría).

3º Organización de actividades de evaluación para medir los logros adquiridos. (Cómo debe hacerse en clase).

4º Revisión y aplicación.

5º Bibliografía.

El primer capítulo está dedicado a «Motivar para aprender», y su contenido principal es: 1) Conocimiento de los factores de que depende el interés (tipo de metas que se propone el sujeto, expectativas de conseguirlas, y papel de los pensamientos al afrontar la tarea). 2) Papel positivo o negativo que la actuación del docente desempeña en el interés por el aprendizaje de su asignatura. 3) Diseño de un programa de instrucción para desarrollar el interés por el aprendizaje.

El capítulo segundo trata del «Entrenamiento de procesos cognitivos básicos: Recogida de información, elaboración y comunicación de la misma». Como en el capítulo anterior, se aborda en primer lugar los factores de que dependen los déficits en estos procesos cognitivos básicos. En segundo lugar, aporta los procedimientos